

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA: **TRABAJO FIN DE GRADO**

CÓDIGO: 501469

CURSO ACADÉMICO: **2025/2026**

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2025-2026

Identificación y características de la asignatura					
Código	501469			Créditos ECTS	12
Denominación (español)	TRABAJO FIN DE GRADO				
Denominación (inglés)	FINAL DEGREE WORK				
Titulaciones	Graduado en Ingeniería Telemática				
Centro	Centro Universitario de Mérida				
Semestre	8	Carácter	Obligatoria		
Módulo	Trabajo fin de grado				
Materia	Trabajo fin de grado				
Profesor/es					
Nombre		Despacho	Correo-e		Página web
Área de conocimiento	TODAS LAS QUE IMPARTEN DOCENCIA EN LA TITULACIÓN				
Departamento	TODAS LAS QUE IMPARTEN DOCENCIA EN LA TITULACIÓN				
Profesor coordinador (si hav más de uno)					

Competencias*
Competencias básicas
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no Especializado CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
Competencias generales
CG1 - Capacidad para redactar, desarrollar y firmar proyectos en el ámbito de la ingeniería de telecomunicación que tengan por objeto, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo

establecido en las competencias particulares de cada módulo, la concepción y el desarrollo o la explotación de redes, servicios y aplicaciones de telecomunicación y electrónica.

CG2 - Conocimiento, comprensión y capacidad para aplicar la legislación necesaria durante el desarrollo de la profesión de Ingeniero Técnico de Telecomunicación y facilidad para el manejo de especificaciones, reglamentos y normas de obligado cumplimiento.

CG3 - Conocimiento de materias básicas y tecnologías, que le capacite para el aprendizaje de nuevos métodos y tecnologías, así como que le dote de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.

CG4 - Capacidad de resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, creatividad, y de comunicar y transmitir conocimientos, habilidades y destrezas, comprendiendo la responsabilidad ética y profesional de la actividad del Ingeniero Técnico de Telecomunicación.

CG5 - Conocimientos para la realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritaciones, estudios, informes, planificación de tareas y otros trabajos análogos en su ámbito específico de la telecomunicación.

CG6 - Facilidad para el manejo de especificaciones, reglamentos y normas de obligado cumplimiento.

CG7 - Capacidad de analizar y valorar el impacto social y medioambiental de las soluciones técnicas.

CG8 - Conocer y aplicar elementos básicos de economía y de gestión de recursos humanos, organización y planificación de proyectos, así como de legislación, regulación y normalización en las telecomunicaciones.

CG9 - Capacidad de trabajar en un grupo multidisciplinar y en un entorno multilingüe y de comunicar, tanto por escrito como de forma oral, conocimientos, procedimientos, resultados e ideas relacionadas con las telecomunicaciones y la electrónica.

Competencias específicas

Ce28. Ejercicio original a realizar individualmente y presentar y defender ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto en el ámbito de las tecnologías específicas de la Ingeniería TELEMÁTICA de naturaleza profesional en el que se sintetizen e integren las competencias adquiridas en las enseñanzas.

Competencias transversales

CT7 (Planificación),
CT4, (Resolución de problemas),
CT5 (Toma de decisiones),
CT1 (Pensamiento analítico),
CT8 (uso de las tics),
CT9 (comunicación verbal),
CT10 (Comunicación escrita)

Contenidos

Breve descripción del contenido*

Los contenidos específicos dependerán de la oferta que se realice cada año, de acuerdo con la normativa específica de la Universidad de Extremadura.

Los TFG/TFM podrán consistir en trabajos teóricos, experimentales, numéricos, computacionales, de revisión e investigación bibliográfica, proyectos de ingeniería, proyectos de diseño industrial, proyectos de naturaleza profesional en el ámbito de la titulación, trabajos artísticos, informes u otros trabajos no ajustados a las modalidades anteriores.

Los TFG/TFM podrán desarrollarse en otras instituciones nacionales o internacionales: universidades, centros de investigación, organizaciones o empresas y afines, que tengan suscrito con la Universidad de Extremadura los acuerdos o convenios correspondientes para llevar a cabo esta finalidad o que sean socios de la UEx en el marco de un programa de movilidad que contemple esta circunstancia y siempre que exista la aceptación expresa por parte del coordinador de movilidad en el centro de origen del estudiante.								
Temario de la asignatura								
Presentación DE ANTEPROYECTO								
REALIZACIÓN DEL PROYECTO								
Actividades formativas*								
Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
Presentación DE ANTEPROYECTO	11	1						10
REALIZACIÓN DEL PROYECTO	289	4						285
Evaluación **								
TOTAL ECTS	300	5						295
GG: Grupo Grande (100 estudiantes). PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes) LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes) ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes) SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.								
Metodologías docentes*								
- Tutorización: Actividad de seguimiento para tutela de trabajos dirigidos, consultas de dudas y asesoría en grupos pequeños o individuales. - Aprendizaje autónomo mediante el análisis de documentos escritos, la elaboración de memorias, el estudio de la materia impartida y desarrollo de los supuestos prácticos planteados. - Aprendizaje virtual. Uso de herramientas virtuales de comunicación entre profesor y estudiante e incluso entre los estudiantes entre sí.								
Resultados de aprendizaje*								
Saber elaborar un proyecto de ingeniería como elemento integrador o de síntesis, aplicando los conocimientos adquiridos a lo largo de la titulación.								

** Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

- Saber presentar, de forma escrita y oral, la memoria, los resultados y las conclusiones del trabajo realizado.

Sistemas de evaluación*

Continúa

Exposición oral de trabajos 20– 50
Trabajo Fin de Grado 50 – 80

Para su defensa y evaluación deberá haber aprobado todas las asignaturas del plan de estudios.

La memoria escrita y La exposición oral se valorará según la rúbrica contenida en la dirección:

https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/cum/informacion-academica/tf-estudios/rubrica_Telematica_TFGTFM_CUM.pdf

Bibliografía

Bibliografía básica

Toda la normativa de documentación a presentar, fechas, plazos y proceso a realizar para entregar el proyecto fin de grado se encuentra en la dirección:

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/cum/informacion-academica/tf-estudios>

Bibliografía complementaria

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Horario de tutorías

Recomendaciones

Para la exposición y/o defensa del TFG/TFM, el estudiante deberá haber aprobado todas las asignaturas del plan de estudios. No obstante, también podrán defender sus TFG/TFM aquellos estudiantes con programas de movilidad que se encuentren pendientes de la recepción de las calificaciones de la universidad de destino y aquellos otros que únicamente les resten para finalizar las prácticas curriculares externas y esté programada su realización durante el período estival inmediatamente posterior. En todo caso, la calificación obtenida en el TFG/TFM no se incorporará a su expediente académico hasta que no tenga superadas todas las demás asignaturas.